



MINISTERIO
DE HACIENDA

Guía de Archivo

Según la Norma Internacional para Descripción de Instituciones
con Acervo Archivístico ISDIAH (1^a. Ed.)

Elaborado por:

Departamento de Gestión Documental y Archivos

12a. Versión

2024

San Salvador, noviembre 2024



ÍNDICE

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	1
2. ÁREA DE CONTACTO	1
2.1. Localización y Dirección	1
Oficina Central	1
Secretaría de Estado (SEDE)	1
Dirección General de Subsidios (DGS)	1
Sede territorial	1
Centro de atención Exprés	2
Ventanilla de atención	3
Dirección General de Aduanas (DGA)	3
Aduanas Aéreas	3
Aduanas de Frontera	3
Aduanas en Almacenes Generales de Depósito	3
Aduanas Internas	4
Aduanas Marítimas	4
Delegaciones de Aduanas en Depósitos Temporales	4
Delegaciones de Aduanas en Zonas Francas	5
Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DGCG)	5
Dirección General de Impuestos Internos (DGII)	6
Centro de atención Exprés	6
Dirección General de Presupuesto (DGP)	7
Dirección General de Tesorería (DGT)	7
Colecturía Aeropuerto	7
Colecturía Marítima	7
Colecturías Oficina Regional	7
Puntos Fronterizos	8
Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Interno y de Aduanas (TAIIA)	8
Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)	8
2.2. Teléfono, Correo Electrónico	8
2.3. Personas de Contacto	9
3. ÁREA DE DESCRIPCIÓN	10



3.1. Historia de la Institución que custodia los fondos de Archivo.....	10
3.2. Atribuciones / Fuentes legales.....	10
3.3. Estructura Administrativa.....	11
3.4. Gestión de documentos y política de ingresos.....	12
3.5. Fondos y otras colecciones custodiadas.....	12
3.6. Instrumentos de descripción, guías y publicaciones.....	13
4. ÁREA DE ACCESO	13
4.1. Horarios de Apertura.....	13
4.2. Condiciones y requisitos para el uso y el acceso.....	14
4.3. Accesibilidad.....	14
5. ÁREA DE SERVICIOS.....	14
5.1. Servicios de ayuda a la investigación.....	14
5.2. Servicios de Reproducción.....	14
5.3. Espacios públicos.....	15
6. ÁREA DE CONTROL.....	16
6.1. Identificador de la descripción.....	16
6.2. Identificador de la Institución.....	16
6.3. Reglas y/o Convenciones.....	16
6.4. Estado de elaboración.....	16
6.5. Nivel de detalle.....	16
6.6. Fechas de creación, revisión o eliminación.....	16
6.7. Lengua(s) y escritura (s).....	16
6.8. Fuentes.....	16
6.9. Notas de Mantenimiento.....	16



1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1. Identificador.	SV.MH - Ministerio de Hacienda, El Salvador.
1.2. Forma autorizada del nombre.	Ministerio de Hacienda.
1.3. Forma paralela del nombre.	No posee.
1.4. Otras formas del nombre.	MH - Acrónimo de Ministerio de Hacienda.
1.5. Tipo de institución que conserva los fondos de archivo	Institución Pública del Órgano Ejecutivo, creada según Decreto No. 517 del 28 de febrero de 1950, publicado en el Diario Oficial, Tomo No. 148, No. 49, del 1 de marzo de 1950.
2. ÁREA DE CONTACTO	
2.1. Localización y Dirección.	<p>Oficina Central</p> <ul style="list-style-type: none">• Edificio Ministerio de Hacienda: Boulevard de los Héroes No. 1231, Edificio Ministerio de Hacienda, San Salvador, El Salvador, C. A. URL: www.mh.gob.sv• Edificio Tres Torres: Calle Alvarado y Diagonal Centroamérica, Urbanización Buenos Aires, Edificio Tres Torres, San Salvador, El Salvador. <p>El Ministerio de Hacienda se localiza de acuerdo a cada Dependencia, según se detalla a continuación:</p> <p>Secretaría de Estado (SEDE)</p> <ul style="list-style-type: none">• Boulevard de los Héroes No. 1231, Edificio Ministerio de Hacienda, contiguo a centro comercial Las Pulgas, San Salvador, El Salvador.• Final 18 Avenida Norte y Calle Guatemala, Ex Plazuela Ayala, Barrio Concepción, Edificio Ex Incafé, San Salvador, El Salvador.• 10^a. Avenida Sur, No. 553, Barrio La Vega, Edificio Ex Administración de Rentas, San Salvador, El Salvador.• 13 calle Poniente y 3^a Av. Norte No. 207, frente a Centro Express del Contribuyente, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador.• 4^a. Calle Poniente, entre 41 y 43 Av. Sur, No. 2223, Col. Flor Blanca, San Salvador.• 87 avenida Norte y 9^a. Calle Poniente, Torre Futura, Nivel 12, Local 3, San Salvador, El Salvador.• Boulevard Venezuela, Colonia El Rosal, Calle los Almendros #28, San Salvador, El Salvador.• 2a. Avenida Sur, No. 2-3, Santa Tecla, Distrito de La Libertad Sur, Departamento de La Libertad. <p>Dirección General de Subsidios (DGS)</p> <ul style="list-style-type: none">• Boulevard de los Héroes No. 1231, Ministerio de Hacienda, San Salvador <p>Sede territorial</p> <p>Zona Occidental</p>



<ul style="list-style-type: none">• Sede territorial Santa Ana: Calle Libertad oriente entre 9^a y 11 avenida norte, Santa Ana.
Zona Central
<ul style="list-style-type: none">• Sede territorial San Salvador: Boulevard de los Héroes No. 1231, Ministerio de Hacienda, San Salvador.
<ul style="list-style-type: none">• Sede territorial Cuscatlán: Barrio San José Final 8^a. Calle Oriente, Cojutepeque, Cuscatlán.
Zona Oriental
<ul style="list-style-type: none">• Sede territorial San Miguel: Barrio La Merced, 3a avenida sur, local n° 402 «A», San Miguel.
Centro de atención Exprés
Zona Occidental
<ul style="list-style-type: none">• Centro de atención Exprés Ahuachapán. Avenida Francisco Menéndez, Norte, calle Gerardo Barrios #1-2 Ahuachapán.• Centro de atención Exprés Sonsonate. Paseo 15 de Septiembre, Centro Comercial Modelo, edificio 2B, segundo nivel, locales 24 y 25 en instalaciones del Ministerio de Hacienda, Sonsonate.
Zona Central
<ul style="list-style-type: none">• Centro de atención Exprés Chalatenango. Placita El Tesoro, Barrio El Centro, 4ta Calle Poniente y Avenida Luciano Morales, Chalatenango.• Centro de atención Exprés La Paz. Carretera antigua del Litoral, Km 57 y final 5^a avenida sur, barrio San José, Zacatecoluca, La Paz.• Centro de atención Exprés Cabañas. Av. Libertad, Barrio Los Remedios, Contiguo a DUICENTRO y frente a Destacamento Militar N°. 2, Sensuntepeque, Cabañas.• Centro de atención Exprés San Vicente. 1^a. Calle Poniente y 3^a. Av. Norte, No. 11, Ciudad y Departamento de San Vicente.
Zona Oriental
<ul style="list-style-type: none">• Centro de atención Exprés Usulután. Centro Express MH final 3^a calle poniente número 25, Usulután.• Centro de atención Exprés Morazán. 2da. Calle Poniente, entre 1^a. y 3^a. Avenida sur, Barrio El Centro, San Francisco Gotera, Morazán.• Centro de atención Exprés La Unión. 3^a. Avenida Norte, frente al Colegio Centro Cultural Unionense (CENCU) a 100 metros del muelle de los coquitos, La Unión.



Ventanilla de atención
Zona Central
<ul style="list-style-type: none">Ventanilla de atención Santa Tecla. Centro Comercial Sicilianos Plaza, local 4, en tercera avenida norte y calle Ciriaco López, en el Centro Histórico de Santa Tecla.
<ul style="list-style-type: none">Ventanilla de atención Soyapango. Centro Comercial Paseo Venecia, entre calle Plan del Pino y carretera de oro, local 46-B, Soyapango, San Salvador.
Dirección General de Aduanas (DGA)
<ul style="list-style-type: none">Carretera Panamericana, KM. 11 ½, Ilopango (Frente a la IUSA) URL: https://sitio.aduana.gob.sv/
Aduanas Aéreas
<ul style="list-style-type: none">Aduana Aérea Ilopango: Aeropuerto Internacional de Ilopango, Km. 9 ½ Boulevard del Ejército, Ilopango, San Salvador.Aduana Aérea Comalapa – Departamento Jurídico Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Luis Talpa, Comalapa, La Paz.Aduana Aérea Comalapa – terminal de Carga (Contadores Vista): Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Luis Talpa, Comalapa, La Paz.Aduana Aérea Comalapa – terminal de Carga (Oficinas): Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Luis Talpa, Comalapa, La Paz.Aduana Aérea Comalapa – terminal de Pasajeros Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Luis Talpa, Comalapa, La Paz.
Aduanas de Frontera
<ul style="list-style-type: none">Aduana Terrestre La Hachadura: Caserío Puente Arce, Cantón La Hachadura, Ahuachapán.Aduana Terrestre Las Chinamas: Cantón Puente El Jobo, Ahuachapán Km. 112, Ahuachapán.Aduana Terrestre Anguiatú: Cantón el Brujo, Caserío Anguiatú, Metapán, Santa Ana.Aduana Terrestre San Cristóbal: Cantón Piedras Azules, Caserío San Cristóbal de la Frontera, Candelaria de la Frontera.Aduana Terrestre El Poy: Km. 96 Carretera Troncal del Norte, Citalá, Chalatenango.Aduana Terrestre El Amatillo: Ciudad de Pasaquina, La Unión, El Salvador
Aduanas en Almacenes Generales de Depósito
<ul style="list-style-type: none">AGDOSA: Calle L-1 No. 44-C, Boulevard Bayer, Ciudad Merlot, La Libertad.



- **BODESA:**
Carretera al Puerto de La Libertad, Km. 12, La Libertad.
- **AGDOSA (Soyapango):**
Km. 5 ½ Boulevard del Ejército Nacional, Soyapango, San Salvador.
- **ALDESA:**
Km. 7 ½ Boulevard del Ejército Nacional, Soyapango, San Salvador.
- **ALMACONSA:**
Boulevard del Ejercito Nacional, Km 5 ½ final Calle Claper, Soyapango, San Salvador.
- **Almacenadora Internacional:**
Carretera a Comalapa Km. 28 ½, Oloculta, La Paz.

Aduanas Internas

- **Aduana Santa Ana:**
Carretera a Metapán, Km. 68 Contiguo a Penal de Apanteos, Santa Ana.
- **Aduana CIEX:**
Alameda Juan Pablo II entre 15 y 17 Avenida Norte, San Salvador.
- **Aduana Fardos Postales:**
Edificio de Correo Nacional, Centro de Gobierno, San Salvador.
- **Aduana San Salvador (San Bartolo):**
Km. 11 ½ Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, San Salvador.
- **Aduana Bodega El Papalón:**
Km. 144 Carretera que conduce a San Miguel a la Unión, Cantón el Papalón Colonia Xanadu frente a Colonia Carrillo, San Miguel.

Aduanas Marítimas

- **Aduana Marítima Acajutla**
Puerto de Acajutla, Sonsonate
- **Aduana Marítima Puerto Barillas**
Carretera El Litoral Km. 109, Hacienda Las Carreras, Jiquilisco, Usulután.
- **Aduana Marítima La Unión**
6^a Avenida Sur 1-1, La Unión

Delegaciones de Aduanas en Depósitos Temporales

- **AGDOSA (Apopa):**
Nueva Carretera Panamericana entre redondeles Integración 1 y 2, contiguo a Centro de Distribución, RANSA, Apopa, San Salvador.
- **DHL:**
Complejo Bodegas San Jorge, Bodega No. 8, Prolongación Alameda Juan Pablo II, San Salvador.
- **Nejapa S.A. de C.V.:**
Autopista Quezaltepeque Km. 20 1/2, Nejapa, San Salvador.
- **SERVILÓGICA S.A. de C.V.:**
Antigua calle al Matazano, 75 m. Después de paso a desnivel y redondel Soyapango, Boulevard del Ejército Nacional, Soyapango, San Salvador.
- **TRANS AUTO:**
Rancho Navarra Km. 6 ½ Carretera a Comalapa, San Salvador.



Delegaciones de Aduanas en Zonas Francas

- **Zona Franca Diez:**
Km. 76 ½ Barrio Santa Cruz, Chalchuapa, Santa Ana.
- **Zona Franca Santa Ana:**
Carretera a Metapán, Km. 69, Santa Ana.
- **Zona Franca American Park:**
Carretera a Santa Ana, Km 28 1/2, La Libertad.
- **Zona Franca Export Salva:**
Carretera a Santa Ana, Km 24. La Libertad.
- **Zona Franca Pipil:**
Cantón El Carmen, Hacienda Talcualhuya, San Juan Opico, Km. 65, La Libertad.
- **Zona Franca Sam-Li:**
Carretera a Santa Ana km 31 ½ San Juan Opico, La Libertad.
- **Zona Franca San José:**
Cantón Loma Linda carretera al Puerto de la Libertad km 18 ½, Zaragoza, La Libertad.
- **Zona Franca Santa Tecla:**
Carretera al Puerto de La Libertad, Km. 12 ½ Nueva San Salvador, La Libertad.
- **Zona Franca San Bartolo:**
Carretera Panamericana Km. 9 ½, San Bartolo, Ilopango, San Salvador.
- **Zona Franca San Marcos**
Carretera a Comalapa, Km. 4 ½ en frente a la Terminal del Sur, San Salvador.
- **Zona Franca Santo Tomas:**
Carretera a Comalapa, Km. 15 1/2 Cantón El Ciprés, San Salvador.
- **Zona Franca El Pedregal:**
Carretera a la Herradura, Km 46 ½ El Pedregal, La Paz.
- **Zona Franca Internacional:**
Carretera a Comalapa Km. 28 ½, Oloculta, la Paz.
- **Zona Franca Las Mercedes:**
Carretera a Comalapa Km. 28 ½, Oloculta, la Paz.
- **Zona Franca Miramar:**
Carretera a Comalapa Km. 30 ½, Oloculta, La Paz.
- **Zona Franca Concordia:**
Carretera El Litoral Km. 105, Usulután.
- **Zona Franca Calvo:**
Calle a Playita, Punta Gorda, La Unión.

Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DGCG)

- Urbanización Industrial San Pablo, Calle L-1, No.15, Soyapango, San Salvador, El Salvador.
URL: <https://contabilidad.mh.gob.sv/>



Dirección General de Impuestos Internos (DGII)

- Calle Alvarado y Diagonal Centroamérica, Urbanización Buenos Aires, Condominio de las Tres Torres, Torre 2, San Salvador, El Salvador.

Centro de atención Exprés

Zona Occidental

- **Centro de atención Exprés Ahuachapán.**
Avenida Francisco Menéndez Norte, Calle Gerardo Barrios # 1-2, Distrito de Ahuachapán, Municipio de Ahuachapán Centro, Departamento de Ahuachapán.
- **Centro de atención Exprés Santa Ana.**
Kilómetro 67 Carretera a Metapán, Contiguo a Penal de Apanteos, Distrito de Santa Ana, Municipio de Santa Ana Centro, Departamento de Santa Ana.
- **Centro de atención Exprés Sonsonate.**
Centro Comercial Modelo Edificio 2B, locales 24 y 25, Paseo 15 de septiembre, Distrito de Sonsonate, Municipio de Sonsonate Centro, Departamento de Sonsonate.

Zona Central

- **Centro de atención Exprés Chalatenango.**
Placita El Tesoro, Barrio El Centro, 4ta Calle Poniente y Avenida Luciano Morales, Distrito de Chalatenango, Municipio de Chalatenango Sur, Departamento de Chalatenango.
- **Centro de atención Exprés La Libertad.**
Centro Comercial Las Cascadas, Local 130-B, Antiguo Cuscatlán, Cuscatlán, Municipio de La Libertad Este, Departamento de La Libertad.
- **Centro de atención Exprés San Salvador.**
 - Centro de Atención Exprés Central y Grandes Contribuyentes:
Diagonal Centroamérica y Avenida Alvarado No. 4, Ex Bolerama Jardín, contiguo a Edificio Tres Torres, Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador.
 - Centro de Atención Exprés Centro de Gobierno:
3 calle Poniente y 3a. Av. Norte No. 207, Centro de Gobierno, Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador.
 - Centro de Atención Exprés La Mascota:
Sobre Calle La Mascota No. 144, a 150 metros de la Alameda Manuel Enrique Araujo, Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador.
 - Centro de Atención Exprés Soyapango:
Urbanización Industrial San Pablo, Calle L-1, No. 15, Distrito de Soyapango, Municipio de San Salvador Este, Departamento de San Salvador.
- **Centro de atención Exprés Cuscatlán**
Calle Francisco López y 6a. Avenida Sur, No. 1, Cojutepeque, Cuscatlán.
- **Centro de atención Exprés Cabañas.**
Av. Libertad, Barrio Los Remedios, Contiguo a DUICENTRO y frente a Destacamento Militar No. 2, Distrito de Sensuntepeque, Municipio de Cabañas Este, Departamento de Cabañas.



- **Centro de atención Exprés La Paz.**
Carretera antigua del Litoral, Km 57 y Final 5^a avenida Sur, Barrio San José, Distrito de Zacatecoluca, Municipio de La Paz Este, Departamento de La Paz.
- **Centro de atención Exprés San Vicente.**
1^a. Calle Poniente y 3^a. Av. Norte, No. 11, Distrito de San Vicente, Municipio de San Vicente Sur, Departamento de San Vicente.

Zona Oriente

- **Centro de atención Exprés Usulután.**
Final 3a. C. Pte., No.25, Distrito de Usulután, Municipio de Usulután Este, Departamento de Usulután.
- **Centro de atención Exprés San Miguel**
6a. Av. Norte, entre C. Sirama y 2a. C. Ote., Distrito de San Miguel, Municipio de San Miguel Centro, Departamento de San Miguel.
- **Centro de atención Exprés Morazán.**
3a. Calle Poniente y 3a. Av. Sur, Barrio El Centro, Centro de Gobierno, Distrito de San Francisco Gotera, Municipio de Morazán Sur, Departamento de Morazán.
- **Centro de atención Exprés La Unión.**
Barrio El Centro, 3^a. av. Norte, Calle a los Coquitos, Antiguo local de la Administración de Rentas, Distrito de La Unión, Municipio de La Unión Sur, Departamento de La Unión.

Dirección General de Presupuesto (DGP)

- 15 calle Poniente No. 300, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador.

Dirección General de Tesorería (DGT)

- Calle Alvarado y Diagonal Centroamérica, Urbanización Buenos Aires, Condominio de las Tres Torres, Torre 1, San Salvador, El Salvador.

Colecturía Aeropuerto

- **Colecturía de Aeropuerto Ilopango:**
Aduana Aérea Ilopango (Ilopango, San Salvador).
- **Colecturía de Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez:**
Zona de carga Aduana Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (San Luis Talpa, La Paz).

Colecturía Marítima

- **Colecturía de Marítima Acajutla:**
Aduana Marítima Acajutla (Puerto de Acajutla, Sonsonate).

Colecturías Oficina Regional

- **Oficina Regional de Oriente en Santa Ana:**
Kilómetro 67 1/2 carretera salida a Metapán contiguo a penal de Apanteos.
- **Oficina Regional de Oriente en San Miguel:**
6a. Avenida Norte, entre 2da. Calle oriente y calle Sirama Edificio 103.



Puntos Fronterizos	
	<ul style="list-style-type: none">• Aeropuerto, zona de pasajeros: Aeropuerto Internacional de Comalapa.• Anguiatú: Aduana Anguiatú (Santa Ana)• El Amatillo predio ASETCA: Cinco kilómetros antes de la Aduana El Amatillo (La Unión)• El Amatillo: Aduana El Amatillo (La Unión)• El Poy: Aduana El Poy (Chalatenango)• La Hachadura: Aduana La Hachadura (Ahuachapán)• Las Chinamas: Aduana Las Chinamas (Santa Ana)• San Cristóbal: Aduana San Cristóbal (Santa Ana)
Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Interno y de Aduanas (TAIIA)	
	<ul style="list-style-type: none">• 91^a Avenida Norte No. 205, entre 1^a y 3^a Calle Poniente, Col. Escalón, San Salvador. URL: https://www.taiia.gob.sv/
Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)	
	<ul style="list-style-type: none">• Boulevard Los Héroes, Edificio Ex Cam Motor, anexo al Edificio Ministerio de Hacienda, San Salvador, El Salvador
2.2. Teléfono, Correo Electrónico.	
Atención al Usuario Ministerio de Hacienda	
	<p>Teléfono: (503) 2244-3000, 2237-3000 Correo Electrónico: info@mh.gob.sv</p>
Atención al Usuario de la Dirección General de Aduanas	
	<p>Teléfono: (503) 2244-5182 Correo electrónico: usuario@aduana.gob.sv</p>
Atención al Usuario de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental	
	<p>Teléfono: (503) 2244-5800 Correo electrónico: correspondencia.dgcg@mh.gob.sv</p>
Atención al Usuario del Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas	
	<p>Teléfono: (503) 2244-4200, 2244-4228 Correo electrónico: tribunal.apelaciones@mh.gob.sv</p>
Atención al Usuario de la Dirección General de Impuestos Internos	
	<p>Teléfono: (503) 2244-3444, 2237-3444 Correo electrónico: asistencia@mh.gob.sv</p>



Atención al Usuario de la Dirección General de Subsidios	
2.3. Personas de Contacto.	<p>Teléfono: (503) 2237-3333, 7072-2484 Correo electrónico: atencion.subsidios@mh.gob.sv</p>
Archivo Central	
	<p>Teléfono: 2244-3829, 2244-3962 Encargado: José Gustavo Echeverría Santos Correo electrónico: archivo.central@mh.gob.sv</p>
Archivo Especializado de Ex-Escuadras y Montepíos Militares	
	<p>Teléfono: 2244-3049 Administrador: Denis Emmanuel Cuatro Alfaro Correo electrónico: denis.cuatro@mh.gob.sv</p>
Archivo Especializado de la Dirección Financiera	
	<p>Teléfono: 2244-3091 Encargado: Ovidio Menéndez García Correo electrónico: ovidio.garcia@mh.gob.sv</p>
Archivo Especializado de Contabilidad (Dirección Financiera)	
	<p>Teléfono: 2244-3364 Encargada: Kevin Omar González Moreira Correo electrónico: kevin.moreira@mh.gob.sv</p>
Archivo Especializado de la División de Administración de la Deuda	
	<p>Teléfono: 2244-3054 Jefe: Luis Gustavo Garay Peña Correo electrónico: luis.garay@mh.gob.sv</p>
Archivo Especializado de la División de Gestión de la Inversión	
	<p>Teléfono: 2244-3062 Jefe: Natalia Guadalupe Huezo Cortez Correos electrónicos: natalia.huezo@mh.gob.sv</p>
Archivo Especializado de la Subdirección de Recursos Humanos	
	<p>Teléfono: 2244-3361 Jefe: Jessica Beatriz Rosales Villegas Correo electrónico: jessica.rosales@mh.gob.sv</p>
Archivo Periférico Especializado de la Dirección General de Aduanas	
	<p>Teléfono: 2244-5106, 2244-5319, 2244-5318, 2244-5201, 2244-5242 Jefe: Rosibel Coto Ávalos Correo electrónico: rosibel.coto@mh.gob.sv</p>
Archivo Periférico Especializado de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental	
	<p>Teléfono: 2244-5826 Encargado: Cecilia del Carmen Gómez Martínez Correo electrónico: cecilia.gomez@mh.gob.sv</p>
Archivo Periférico Especializado de la Dirección General de Impuestos Internos (Sección Control Documentario)	
	<p>Teléfono: 2244-3616 Jefe: Mirian Stephanie Franco Franco Correo electrónico: mirian.franco@mh.gob.sv</p>
Archivo Periférico Especializado de la Dirección General de Subsidios	
	<p>Teléfono: 2237-3786 Encargado: José Elías Alas Correo electrónico: elias.alas@mh.gob.sv</p>



Archivo Periférico Especializado de la Dirección General de Tesorería

Teléfono: 2534-9776, 2244-6453

Coordinadora: Oscar Isaías Morales Alas

Correo electrónico: isaias.morales@mh.gob.sv

Archivo Periférico Especializado de la Dirección General del Presupuesto

Teléfono: 2244-4049

Encargado: Cecilia de Jesús Nolasco Jaco

Correo electrónico: cecilia.nolasco@mh.gob.sv

Archivo Periférico Especializado del Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas

Teléfono: 2244-4233, 2244-4231

Encargado: José Atilio Linares Portillo

Correo electrónico: atilio.linares@mh.gob.sv

3. ÁREA DE DESCRIPCIÓN

3.1. Historia de la Institución que custodia los fondos de Archivo.

La historia del Ministerio de Hacienda comienza en febrero de 1829, cuando asume el Gobierno de El Salvador, Don José María Cornejo, quién asigna como Encargado de Hacienda y Guerra a don Manuel Barberena, sustituido durante el mismo período por el prócer don Joaquín Durán y Aguilar. Posteriormente asumió el poder Don Joaquín de San Martín, en febrero de 1833, y nombró como Secretario de Hacienda y Guerra a Don Juan José Córdova, quien fungió en el cargo hasta el 23 de enero de 1834. En ese contexto, se considera a Barberena y a Córdova como los precursores en dicha cartera.

En mayo de 1838, el vicejefe del ejecutivo, Don Timoteo Menéndez, nombró Ministro General al ilustre patrício don Antonio José Cañas, quien organizó la administración pública de El Salvador en cuatro secciones: Hacienda, Guerra, Relaciones y Gobernación. Don Antonio José Cañas, ha sido siempre considerado como el primer ministro de cada una de las cuatro carteras más antiguas del gabinete de Gobierno de El Salvador.

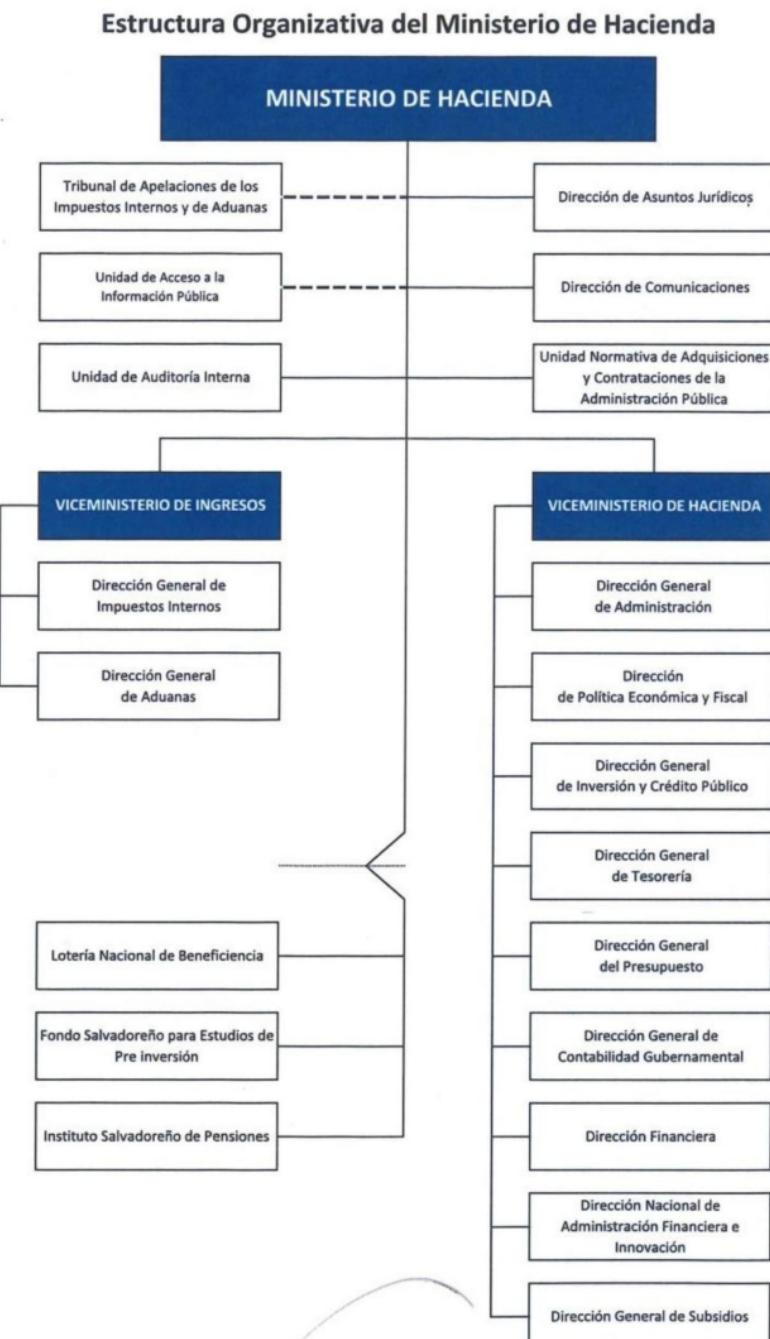
Posteriormente se integra el Ministerio de Economía con el de Hacienda, pero a partir del 1 de marzo de 1950, de conformidad con el Decreto Legislativo No. 517 queda funcionando en forma independiente el Ministerio de Hacienda, siendo una de las carteras más antiguas del gabinete del Gobierno de El Salvador.

3.2. Atribuciones / Fuentes legales.

El marco legal vigente que rige la actuación del Ministerio de Hacienda y sus diferentes dependencias, lo conforman:

- Decreto No. 517 del 28 de febrero de 1950, publicado en el Diario Oficial No. 49 Tomo No. 148 del miércoles 1 de marzo del mismo año.
- La Constitución de la República en su artículo 226, que establece: "El Órgano Ejecutivo, en el Ramo correspondiente, tendrá la dirección de las finanzas públicas y estará especialmente obligado a conservar el equilibrio del Presupuesto, hasta donde sea compatible con el cumplimiento de los fines del Estado".
- La Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, aprobada mediante el Decreto Legislativo N°516 de fecha 23 de noviembre de 1995, en su artículo 3: "Compete al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, la dirección y coordinación de las finanzas públicas".
- El Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, aprobado mediante Decreto Ejecutivo N°24 de fecha 18 de abril de 1989, publicado en Diario Oficial No.70, Tomo No. 303 del mismo día, mes y año. Reformado mediante Decreto Ejecutivo No. 57 de fecha 28 de septiembre de 2009, que en sus artículos 36 y 36-A puntualiza las competencias y atribuciones del Ministerio

3.3. Estructura Administrativa.



Lic. Jerson Rogelio Posada Molina
Viceministro de Hacienda



Página 11 de 17



<p>3.4. Gestión de documentos y política de ingresos.</p>	<p>Por su naturaleza el fondo documental que se produce y administra el Sistema Institucional de Archivos del Ministerio de Hacienda, es todo lo relacionado a la parte fiscal, aduanera, contable y administrativa del Estado. Así como la información contable y administrativa de la Institución.</p> <p>Además, el Archivo Central tiene la responsabilidad del resguardo del fondo documental de instituciones desaparecidas como:</p> <ul style="list-style-type: none">• ANTEL, Administración Nacional de Telecomunicaciones (1963 a 1997, la privatización de ANTEL culminó con la indemnización del personal en diciembre 1997).• Batallón de Control Fiscal, (Ex Dirección de Policias de Aduanas) (1937 – 1995, basado expedientes de personal).• INAZUCAR, Instituto Nacional del Azúcar (1980 – 1994).• INCAFE, Instituto Nacional del Café (1980-1994).• PFGL, Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (2011-2017).• ISDEM, Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (1987–2021). <p>Los ingresos de documentación se producen por:</p> <ul style="list-style-type: none">• Documentos presentados en atención a los servicios proporcionados en las diferentes dependencias del Ministerio de Hacienda.• Transferencias documentales.• Rescate (en el caso de instituciones desaparecidas).																																										
<p>3.5. Fondos y otras colecciones custodiadas.</p>	<p>El fondo documental del Ministerio de Hacienda se está organizando por procesos, según los siguientes Subfondos y Secciones Documentales:</p> <table border="1"><thead><tr><th colspan="2">SUBFONDO: GESTIÓN ESTRATÉGICA</th></tr></thead><tbody><tr><td>SECCIÓN</td><td>Direcciónamiento Estratégico</td></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Gestión de la Calidad</td></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Mejora e Innovación</td></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Transparencia y Anticorrupción</td></tr><tr><th colspan="2">SUBFONDO: GESTIÓN DE LA POLÍTICA FISCAL</th></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Formulación del Marco Fiscal Mediano Plazo</td></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Formulación y Divulgación de Políticas</td></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Consolidación del Programa Financiero Fiscal Anual del SPNF</td></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Seguimiento y Evaluación de las Finanzas Públicas</td></tr><tr><th colspan="2">SUBFONDO: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA</th></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Programación</td></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Ejecución</td></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Seguimiento y Evaluación</td></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Cierre y elaboración de Informes</td></tr><tr><th colspan="2">SUBFONDO: GESTIÓN DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y ADUANEROS</th></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Recaudación de Ingresos</td></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Registro de Usuarios</td></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Servicio al Usuario</td></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Estudios, Análisis y Evaluación Fiscal</td></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Control Fiscal</td></tr></tbody></table>	SUBFONDO: GESTIÓN ESTRATÉGICA		SECCIÓN	Direcciónamiento Estratégico	SECCIÓN	Gestión de la Calidad	SECCIÓN	Mejora e Innovación	SECCIÓN	Transparencia y Anticorrupción	SUBFONDO: GESTIÓN DE LA POLÍTICA FISCAL		SECCIÓN	Formulación del Marco Fiscal Mediano Plazo	SECCIÓN	Formulación y Divulgación de Políticas	SECCIÓN	Consolidación del Programa Financiero Fiscal Anual del SPNF	SECCIÓN	Seguimiento y Evaluación de las Finanzas Públicas	SUBFONDO: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA		SECCIÓN	Programación	SECCIÓN	Ejecución	SECCIÓN	Seguimiento y Evaluación	SECCIÓN	Cierre y elaboración de Informes	SUBFONDO: GESTIÓN DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y ADUANEROS		SECCIÓN	Recaudación de Ingresos	SECCIÓN	Registro de Usuarios	SECCIÓN	Servicio al Usuario	SECCIÓN	Estudios, Análisis y Evaluación Fiscal	SECCIÓN	Control Fiscal
SUBFONDO: GESTIÓN ESTRATÉGICA																																											
SECCIÓN	Direcciónamiento Estratégico																																										
SECCIÓN	Gestión de la Calidad																																										
SECCIÓN	Mejora e Innovación																																										
SECCIÓN	Transparencia y Anticorrupción																																										
SUBFONDO: GESTIÓN DE LA POLÍTICA FISCAL																																											
SECCIÓN	Formulación del Marco Fiscal Mediano Plazo																																										
SECCIÓN	Formulación y Divulgación de Políticas																																										
SECCIÓN	Consolidación del Programa Financiero Fiscal Anual del SPNF																																										
SECCIÓN	Seguimiento y Evaluación de las Finanzas Públicas																																										
SUBFONDO: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA																																											
SECCIÓN	Programación																																										
SECCIÓN	Ejecución																																										
SECCIÓN	Seguimiento y Evaluación																																										
SECCIÓN	Cierre y elaboración de Informes																																										
SUBFONDO: GESTIÓN DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y ADUANEROS																																											
SECCIÓN	Recaudación de Ingresos																																										
SECCIÓN	Registro de Usuarios																																										
SECCIÓN	Servicio al Usuario																																										
SECCIÓN	Estudios, Análisis y Evaluación Fiscal																																										
SECCIÓN	Control Fiscal																																										



	<table border="1"><tr><td colspan="2">SUBFONDO: GESTIÓN DE APELACIONES TRIBUTARIAS Y ADUANERAS EN SEDE ADMINISTRATIVA</td></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Gestión del Recurso de Apelación</td></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Atención de los requerimientos de informes/traslados en los Juicios de Corte Suprema de Justicia</td></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Divulgación y Análisis de la Praxis Tributaria</td></tr><tr><td colspan="2">SUBFONDO: GESTIÓN DE SOPORTE INSTITUCIONAL</td></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Gestión de Adquisición de Obras, Bienes y Servicios</td></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Gestión del Talento Humano</td></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Gestión de Mantenimiento y Servicios</td></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)</td></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Comunicación e Información Institucional</td></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Gestión Financiera del Gasto Institucional</td></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Gestión Legal</td></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Auditoría Interna y Control Interno</td></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Gestión de Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional</td></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Gestión de Seguridad y Acceso a las Instalaciones Físicas</td></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Gestión de Igualdad de Género</td></tr><tr><td colspan="2">SUBFONDO: GESTIÓN DE SUBSIDIOS</td></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td>Gestión Operativa</td></tr></table>	SUBFONDO: GESTIÓN DE APELACIONES TRIBUTARIAS Y ADUANERAS EN SEDE ADMINISTRATIVA		SECCIÓN	Gestión del Recurso de Apelación	SECCIÓN	Atención de los requerimientos de informes/traslados en los Juicios de Corte Suprema de Justicia	SECCIÓN	Divulgación y Análisis de la Praxis Tributaria	SUBFONDO: GESTIÓN DE SOPORTE INSTITUCIONAL		SECCIÓN	Gestión de Adquisición de Obras, Bienes y Servicios	SECCIÓN	Gestión del Talento Humano	SECCIÓN	Gestión de Mantenimiento y Servicios	SECCIÓN	Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)	SECCIÓN	Comunicación e Información Institucional	SECCIÓN	Gestión Financiera del Gasto Institucional	SECCIÓN	Gestión Legal	SECCIÓN	Auditoría Interna y Control Interno	SECCIÓN	Gestión de Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional	SECCIÓN	Gestión de Seguridad y Acceso a las Instalaciones Físicas	SECCIÓN	Gestión de Igualdad de Género	SUBFONDO: GESTIÓN DE SUBSIDIOS		SECCIÓN	Gestión Operativa
SUBFONDO: GESTIÓN DE APELACIONES TRIBUTARIAS Y ADUANERAS EN SEDE ADMINISTRATIVA																																					
SECCIÓN	Gestión del Recurso de Apelación																																				
SECCIÓN	Atención de los requerimientos de informes/traslados en los Juicios de Corte Suprema de Justicia																																				
SECCIÓN	Divulgación y Análisis de la Praxis Tributaria																																				
SUBFONDO: GESTIÓN DE SOPORTE INSTITUCIONAL																																					
SECCIÓN	Gestión de Adquisición de Obras, Bienes y Servicios																																				
SECCIÓN	Gestión del Talento Humano																																				
SECCIÓN	Gestión de Mantenimiento y Servicios																																				
SECCIÓN	Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)																																				
SECCIÓN	Comunicación e Información Institucional																																				
SECCIÓN	Gestión Financiera del Gasto Institucional																																				
SECCIÓN	Gestión Legal																																				
SECCIÓN	Auditoría Interna y Control Interno																																				
SECCIÓN	Gestión de Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional																																				
SECCIÓN	Gestión de Seguridad y Acceso a las Instalaciones Físicas																																				
SECCIÓN	Gestión de Igualdad de Género																																				
SUBFONDO: GESTIÓN DE SUBSIDIOS																																					
SECCIÓN	Gestión Operativa																																				
3.6. Instrumentos de descripción, guías y publicaciones.	Guía de Archivo del Ministerio de Hacienda. Ministerio de Hacienda, San Salvador: 2024																																				
4. ÁREA DE ACCESO																																					
4.1. Horarios de Apertura.	<p>En el Archivo Central, Especializados y Periféricos Especializados, como también en la Unidad de Acceso a la Información Pública de este Ministerio, los horarios de atención son: de lunes a viernes de 7:30 am - 3:30 pm., sin cerrar al mediodía.</p> <p>Cerrado al público:</p> <ul style="list-style-type: none">• sábado y domingo.• Días festivos y asuertos:<ul style="list-style-type: none">- Semana Santa- Día del Trabajador: 1 de mayo- Día de la Madre: 10 de mayo- Día del Padre: 17 de junio- Fiestas patronales: Del 1-6 de agosto- Día de la Independencia: 15 de septiembre.- Día de los difuntos: 2 de noviembre.- Fiestas decembrinas: Del 24 de diciembre al 02 de enero																																				



4.2. Condiciones y requisitos para el uso y el acceso.	<p>De conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), puede hacer las consultas de:</p> <ul style="list-style-type: none">• La información pública oficiosa mediante el Portal de Transparencia del Ministerio de Hacienda• La información pública que no se encuentra en la web, mediante correo electrónico del oficial de información: <p>Oficial de Información: Dorian Georgina Flores González. Correo electrónico: oficialdeinformacion@mh.gob.sv</p> <ul style="list-style-type: none">• La Consulta directa de la información en el Archivo Central, Archivos especializados y periféricos especializados de las diferentes dependencias, de conformidad a la LAIP, procedimientos e/o instrucciones de trabajos establecidos institucionalmente.• Las restricciones de acceso a la información son aquellas contenidas en la LAIP, respecto a la información confidencial y datos personales; así como la información reservada que deberá estar plasmada en los índices de información reservada publicados por la UAIP del Ministerio.
4.3. Accesibilidad.	<p>Unidad de Acceso a la Información Pública en Secretaría de Estado</p> <p>La entrada principal está sobre el Boulevard Los Héroes, Local conocido como ex Cam Motor, contiguo al edificio de Secretaría de Estado del Ministerio de Hacienda. Un punto estratégico de acceso al público, donde circulan las siguientes rutas de buses: B, 2C, 44, 30, 30B y 53.</p> <p>Quienes se transportan en vehículo particular pueden hacer uso del estacionamiento anexo a las instalaciones del Ministerio de Hacienda.</p> <p>Se cuenta con acceso para personas con capacidades especiales, teniendo a disposición un estacionamiento con acceso para silla de ruedas en el parqueo de la entrada principal de la UAIP.</p>

5. ÁREA DE SERVICIOS

5.1. Servicios de ayuda a la investigación.	<p>Los Archivos: Central, Especializados y Periféricos Especializados de las diferentes dependencias del Ministerio:</p> <p>Ofrecen a los usuarios(as) en general, la consulta directa y un servicio de orientación y búsqueda de información sobre los fondos que custodia, de conformidad a los procedimientos e/o instrucciones de trabajo pertinentes, en cumplimiento a la normativa de acceso a la información y procedimientos administrativos.</p>
5.2. Servicios de Reproducción.	<p>La Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Hacienda, proporciona los siguientes servicios de reproducción:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reproducción documental impresa, siempre que las condiciones de la documentación lo permitan (estado de conservación, encuadernación, formato)• Reproducción digital en USB o CD/DVD (de la información digital disponible en la Web)• Fotocopias simples y certificadas. <p>El costo de las reproducciones está publicado en el Portal de Transparencia del Ministerio de Hacienda</p>



5.3. Espacios públicos.	<p>Oficinas Centrales</p> <p>Las instalaciones centrales del Ministerio de Hacienda, cuentan con los siguientes espacios públicos:</p> <p>Edificio Ministerio de Hacienda</p> <ul style="list-style-type: none">• Baños para el público de visita (ambos sexos), en el Edificio de Secretaría de Estado (primera planta).• Cajeros automáticos del Banco Agrícola, Davivienda y Cuscatlán, ubicados en la primera planta del Edificio de Secretaría de Estado. <p>Edificio Tres Torres</p> <ul style="list-style-type: none">• Una Mini Agencia del Banco Agrícola, ubicado contiguo a la Clínica Empresarial ISSS.• Cajero automático y Kiosko 7/24 del Banco Agrícola, ubicado en la Mini Agencia del Banco Agrícola.• Servicio de fotocopias y mini tienda de SITRAMHA, a la izquierda del parqueo del Condominio Tres Torres. <p>Dirección General de Aduanas (DGA)-Aduana Terrestre San Bartolo</p> <ul style="list-style-type: none">• Baños para el público de visita (ambos sexos), en el Edificio B de la DGA (primera planta).• Una Mini Agencia del Banco Cuscatlán, en el sótano del Edificio A de la DGA.• Cajero automático del Banco Agrícola, ubicado en el sótano Edificio A (entrada principal).• Servicio de fotocopias y mini tienda SITRAMHA, contiguo a Mini Agencia del Banco Cuscatlán, en sótano del Edificio A de la DGA.• Comedores y cafeterías con área para toma de alimentos, ubicados al interior del recinto de la Aduana Terrestre San Bartolo, Ilopango (al costado de la salida). <p>Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DGCG)</p> <ul style="list-style-type: none">• Baños para el público de visita (ambos sexos), en primera planta del edificio.• Parqueo para el público y personal de DGCG.• Un Centro Express de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).• Una Mini Agencia del Banco Cuscatlán.• Cajero automático 7/24 del Banco Agrícola, ubicado frente a la Mini Agencia del Banco Cuscatlán.• Servicio de fotocopias de SITRAMHA, que está ubicada dentro Centro Express de la DGII.• Comedor con área para toma de alimentos.• Área de espera.• Área de recepción.• Dispensador de agua. <p>Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas (TAIIA)</p> <ul style="list-style-type: none">• Área de espera• Área de recepción de escritos.• Dispensador de agua• Baños (para ambos sexos), ubicado en la planta baja (parqueo interno).
-------------------------	---



6. ÁREA DE CONTROL			
6.1. Identificador de la descripción.	No posee		
6.2. Identificador de la Institución.	SV.MH - Ministerio de Hacienda, El Salvador.		
6.3. Reglas y/o Convenciones.	<p>Descripción realizada bajo las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none">ISDIAH (Norma Internacional para describir instituciones que custodian fondos de archivo) 2008.ISO 8601 (Norma de códigos para la representación de fechas).ISO 639-2 (Norma de códigos para la representación de nombres de lengua).ISO 690 (Directrices para la redacción de referencias bibliográficas y de citas de recursos de información).ISO 3166 (Norma de Códigos para la representación de nombres de países).Lineamiento 4 para la ordenación y descripción documental. Diario Oficial, No. 147, Tomo No. 408, San Salvador: 17 de agosto de 2015.Guía Técnica para la elaboración de Guía de Archivo en base a la Norma Internacional ISDIAH. Instituto de Acceso a la Información Pública. San Salvador: abril 2016.		
6.4. Estado de elaboración.	Duodécima versión		
6.5. Nivel de detalle.	Nivel Parcial		
6.6. Fechas de creación, revisión o eliminación.	2016.09.20	(ISO 8601)	Creación
	2017.07.31	(ISO 8601)	Revisión
	2018.08.31	(ISO 8601)	Revisión
	2019.01.28	(ISO 8601)	Revisión
	2019.05.15	(ISO 8601)	Revisión
	2019.08.30	(ISO 8601)	Revisión
	2020.07.14	(ISO 8601)	Revisión
	2021.07.25	(ISO 8601)	Revisión
	2022.07.29	(ISO 8601)	Revisión
	2023.05.26	(ISO 8601)	Revisión
	2023.11.27	(ISO 8601)	Revisión
	2024.11.29	(ISO 8601)	Revisión
6.7. Lengua(s) y escritura (s).	Spa (ISO 639-2)		
6.8. Fuentes.	<p>Ministerio de Hacienda</p> <p>Sitio Web http://www.mh.gob.sv/</p> <p>Dirección General de Aduanas</p> <p>Sitio Web https://sitio.aduana.gob.sv/</p> <p>Dirección General de Contabilidad Gubernamental</p> <p>Sitio Web https://contabilidad.mh.gob.sv/</p> <p>Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas</p> <p>Sitio Web https://www.taiia.gob.sv/</p> <p>Portal de Transparencia del Ministerio de Hacienda</p> <p>Memorias de Labores del Ministerio de Hacienda</p> <p>Ley de Acceso a la Información Pública y su Reglamento</p>		
6.9. Notas de Mantenimiento.	Elaborado por: Patricia Verónica Martínez Pérez, Jefe Departamento de Gestión Documental y Archivos.		